**TRASTORNOS DE APRENDIZAJE**

"*Los trastornos del aprendizaje son un compendio de dificultades que resultan en un rendimiento académico fuera de lo común. Cuando un estudiante saca resultados inferiores a los esperados según sus capacidades intelectuales, se habla de "trastornos del aprendizaje". Aunque intelectualmente sean competentes, no queda reflejado a la hora de asimilar conceptos. (SEPEAP, 2010)*

*“Son trastornos de base neurobiológica, a menudo con un componente genético que condicionan que un niño con un nivel de inteligencia normal, a pesar de recibir una instrucción adecuada, no consiga avanzar en uno o más aprendizajes (de forma adecuada).” (Roca, E. ; Carmona, J ; Boix, C. et al., 2010, p.77)*